

https://doi.org/10.69639/arandu.v12i3.1471

# La estrategia tributaria y la recaudación del impuesto a la renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023

The tax strategy and the collection of income tax from SMEs in Metropolitan Lima, 2023

Lupe Marlene Medina Neciosup
lupe.medina.n@gmail.com
https://orcid.org/0009-0000-0376-5672
Facultad de Ciencias Contables de la
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Perú – Lima

Artículo recibido: 18 julio 2025 - Aceptado para publicación: 28 agosto 2025 Conflictos de intereses: Ninguno que declarar.

### **RESUMEN**

Objetivo: Determinar si la Estrategia Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023. Métodos: La investigación tiene un enfoque cuantitativo, no experimental, nivel correlacional y de corte transversal. Se utilizó el instrumento denominado encuesta la cual consta de 24 preguntas realizado a 50 Contadores de empresas del Régimen Mype Tributario seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional. Se utilizo el coeficiente de correlación de Pearson para ver la relación de las variables. Resultados: Del análisis de las variables "Estrategia Tributaria" y "Recaudación Tributaria" muestran un p-valor (Rho de Spearman) menor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis alterna "La Estrategia Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023", asimismo el nivel de correlación es de 0. 494. Conclusión: Existe una relación positiva moderada entre las Estrategias Tributarias y la Recaudación del Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023, esto servirá a las empresas del Régimen Mype Tributario para evaluar cual estrategia se debe tomar para tener un adecuado cumplimiento del pago de sus tributos, asimismo servirá a la administración tributaria para evaluar el comportamiento de los contribuyentes.

Palabras clave: estrategia tributaria, recaudación de impuestos, planificación, fiscalización

## **ABSTRACT**

Objective: To determine whether the Tax Strategy is significantly related to the Income Tax Collection of MSMEs in Metropolitan Lima, 2023. Methods: The research has a quantitative, non-experimental, correlational and cross-sectional approach. The instrument called a survey was



used, which consists of 24 questions asked to 50 Accountants of companies under the Mype Tax Regime selected through intentional non-probabilistic sampling. Pearson's correlation coefficient was used to see the relationship of the variables. Results: From the analysis of the variables "Tax Strategy" and "Tax Collection" show a p-value (Spearman's Rho) less than 0.05, therefore the alternative hypothesis "The Tax Strategy is significantly related to the Income Tax Collection of the MYPES of Metropolitan Lima, 2023" is accepted, likewise the correlation level is 0. 494. Conclusion: There is a moderate positive relationship between the Tax Strategies and the Income Tax Collection of the MYPES of Metropolitan Lima, 2023, this will serve the companies of the Mype Tax Regime to evaluate which strategy should be taken to have an adequate compliance with the payment of their taxes, it will also serve the tax administration to evaluate the behavior of the taxpayers.

Keywords: tax strategy, tax collection, planning, auditing

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Atribution 4.0 International.



# INTRODUCCIÓN

#### Contexto nacional

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPES) juegan un papel decisivo en el desarrollo económico y la generación de empleo, pero enfrentan desafíos significativos en el ámbito tributario, especialmente con el impuesto a la renta, que afecta directamente su estabilidad financiera. Los gobiernos de diversas regiones, particularmente en América Latina, se esfuerzan por adaptar sus sistemas fiscales a los cambios globales y tecnológicos, con el propósito de mejorar la recaudación de impuestos. A pesar de todos los intentos de implementar reformas fiscales, como señala Rojas Cuellar (2018), los resultados alcanzados siguen siendo insuficiente. En 2021, la recaudación tributaria en América Latina alcanzó el 26.7% del Producto Bruto Interno, aunque los ingresos procedentes del impuesto a la renta fueron menores en comparación con otros tipos de impuestos (NU.CEPAL/OCDE/CIAT/BID, 2023).

Cárdenas (2022) indica que, a pesar de que los países han desarrollado estrategias fiscales, los resultados continúan siendo restringidos, en parte debido a factores macroeconómicos como la inflación y las fluctuaciones en el tipo de cambio. Además, la falta de control interno en las administraciones tributarias dificulta la correcta implementación de estas estrategias (Garizabal et al., 2020). Finalmente, según Bohórquez y Huamán (2018), cada nación debe crear políticas fiscales especificas para su contexto, con el propósito de fortalecer sus MYPES y fomentar el crecimiento económico.

## Estrategia tributaria

Las estrategias tributarias son un conjunto de acciones legales destinadas a reducir la carga impositiva de los contribuyentes, tanto de personas naturales como jurídicas, mediante el adecuado uso de las herramientas proporcionadas por la ley. Estas estrategias son planes de acción que buscan aprovechar los beneficios fiscales disponibles (Casal-Abril et al., 2020). En el contexto administrativo, la Escuela Clásica, representada por Frederick Taylor y Henry Fayol, promueve la creación de planes estratégicos y operacionales que incluyen la estructuración de procesos de control (Arano Chávez et al., 2016). Por su parte, el enfoque estructuralista, surgido en los años 50, combina las teorías clásicas con las interpersonales y conductuales, considerando la organización como un sistema abierto que interactúa con su entorno para lograr el éxito administrativo (Rocha-Valencia et al., 2010).

Por otro lado, la Escuela Controlista, impulsada por Fabio Besta, se centra en la contabilidad como una herramienta para gestionar y controlar la economía dentro de las organizaciones. Besta enfatiza la importancia de un control económico eficaz para asegurar el cumplimiento de las estrategias tributarias y la correcta recaudación de impuestos (Tua Pereda, 1995). Esta perspectiva se vincula directamente con la necesidad de establecer normas y estrategias fiscales eficaces que optimicen los ingresos del Estado.



La Escuela Económica, por su parte, enfatiza el papel de la contabilidad en la evolución económica, respondiendo a los cambios del entorno y adaptándose a las nuevas demandas del mercado. Cañibano (1975) describe cómo la contabilidad debe proporcionar cifras realistas y alineadas con principios económicos, con el objetivo de evitar la descapitalización empresarial y orientar la información contable hacia los aspectos económicos más allá de lo meramente legal. El enfoque científico de Francisco Villa y los planteamientos de Mattessich (1972) proponen una contabilidad orientada a la gestión estratégica y a modelos específicos para alcanzar objetivos concretos.

Por último, la Teoría de la Disuasión, formulada por Allingham y Sandmo (1972), examina el comportamiento de los contribuyentes y cómo la probabilidad de auditorías y sanciones influye en su decisión de cumplir con las obligaciones fiscales. Esta teoría se complementa con la teoría del conductismo, que reconoce las limitaciones racionales de los agentes económicos, influenciadas por factores externos (Allingham & Sandmo, 1972).

## Principales Estrategias tributaria

### Planificación tributaria

La planificación tributaria se refiere a un conjunto de técnicas y estrategias diseñadas para reducir el impacto fiscal de las actividades económicas de las personas naturales o jurídicas, con el propósito de minimizar la carga tributaria y diferir los pagos (Escuela de Administración Finanzas e Instituto Tecnológico EAFIT, 2014). A través de esta planificación, las empresas evalúan anticipadamente los efectos de los impuestos en sus proyectos de inversión, mejorando el flujo de caja y aplicando estrategias legales para maximizar los beneficios fiscales, como deducciones y ahorros tributarios. Según Villasmil (2016), la planificación efectiva comienza con la evaluación de operaciones no realizadas, analizando la normativa tributaria y los posibles escenarios fiscales, para luego seleccionar la alternativa más económica. Además, se deben seguir principios fundamentales como necesidad, seguridad y legalidad, entre otros, para asegurar la eficiencia y reducción de la carga tributaria (Encalada Benítez et al., 2020).

## Técnicas de Cobranza

Las técnicas de cobranza son esenciales para reducir la morosidad y mejorar la liquidez de una empresa. Según Ruiz y López (2017), una adecuada implementación de estas técnicas por parte de los gestores puede reducir significativamente la morosidad. Castillo y Córdova (2016) destacan que la falta de procedimientos adecuados para el control de pagos puede aumentar la morosidad, lo que afecta negativamente los ingresos en efectivo. Además, Díaz y Ramos (2018) subrayan la importancia de mejorar los sistemas de cobranza para garantizar que los cobros se realicen de manera oportuna, ya que los retrasos excesivos afectan la capacidad de pago y la liquidez de la empresa. En resumen, una gestión de cobranza eficiente es clave para mantener un flujo de efectivo adecuado y asegurar la estabilidad financiera de la organización.



#### Fiscalización Tributaria

La fiscalización tributaria es una facultad otorgada a la administración tributaria (SUNAT), que según Arancibia Cueva (2005), le permite inspeccionar, investigar y controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes. Esta función también incluye la verificación de los requisitos para acceder a beneficios tributarios, tal como se establece en el Código Tributario (2013). En este sentido, la fiscalización abarca tanto a los contribuyentes regulares como a aquellos que gozan de exoneraciones o beneficios fiscales (Díaz & Lobato, 2016).

## Recaudación de impuestos

La recaudación de impuestos se ha abordado desde diversas teorías económicas, las cuales explican cómo los impuestos pueden influir en el crecimiento económico de un país, dependiendo de factores como el desarrollo tecnológico y las políticas fiscales. Según Solow (1956), el crecimiento económico a largo plazo depende de factores exógenos, como el avance tecnológico, mientras que los modelos de crecimiento endógeno, como los planteados por Romer (1986) y Lucas (1988), sugieren que los impuestos pueden impactar el crecimiento si se aplican adecuadamente y si existe un gasto público eficiente. Barro (1990) amplió estos modelos al incorporar los servicios públicos financiados por impuestos, los cuales impactan en la producción y las utilidades. Sin embargo, estudios como el de Karras (1999) sugieren que no existe una relación constante entre impuestos y crecimiento económico, lo que respalda las teorías neoclásicas que minimizan la importancia de la política fiscal a largo plazo.

Por otro lado, la Escuela Controlista, representada por Fabio Besta, pone énfasis en la contabilidad como una herramienta clave para el control económico y la gestión de los recursos de las organizaciones, considerando la recaudación tributaria dentro de un sistema de control que garantice el adecuado manejo de los tributos para satisfacer las necesidades del Estado (Tua Pereda, 1995). En este sentido, una eficiente gestión fiscal depende de un control adecuado en la aplicación de las estrategias tributarias.

El Neopatrionalismo, según Suárez Nieves (2012), busca integrar diversas corrientes científicas para construir una teoría patrimonial holística. En este contexto, se evalúan aspectos como la liquidez y los plazos para cumplir con las obligaciones fiscales, ajustando las estrategias tributarias a las necesidades de las empresas y de los contribuyentes.

La Escuela Lombarda, representada por Villa (1840-1850), relaciona la contabilidad con la administración económica, subrayando la importancia del control de las operaciones de una empresa para cumplir con sus obligaciones fiscales. Esta escuela establece que una correcta contabilidad y administración tributaria son esenciales para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas (Tua Pereda, 1995). Finalmente, la teoría del Propietario destaca la importancia de la liquidez en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el mantenimiento de la estabilidad financiera de las organizaciones (Lopes de Sa, 2019).



## Principales formas de Recaudación de impuestos

## **Ingresos tributarios**

Según la Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera (2020), los ingresos fiscales provienen de la recaudación de impuestos y contribuciones obligatorias. Los impuestos directos, como el de la renta sobre personas físicas y el de patrimonios, son progresivos, ya que gravan los ingresos o el patrimonio. Por otro lado, los impuestos indirectos, gravan productos y servicios sin considerar los ingresos del contribuyente. Las tasas se abonan obligatoriamente por el uso de servicios públicos, mientras que las contribuciones especiales se aplican cuando se recibe un benefício o incrementa el valor de los bienes. Los ingresos fiscales incluyen tanto los tributarios como los no tributarios.

#### Presión tributaria

La presión tributaria, según Jarach (1941), es un indicador cuantitativo que relaciona los ingresos tributarios con el Producto Bruto Interno (PBI) de una economía. Este indicador le permite al Estado a tomar decisiones informadas sobre políticas tributarias y distribuir de manera equitativa las cargas fiscales. Los principales impuestos que componen estos ingresos son el Impuesto a la Renta (IR), el Impuesto General a las Ventas (IGV), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y los aranceles. Muñoz y Céspedes (2013) definen la presión tributaria como el porcentaje de la producción captado por el Estado a través de los tributos, y sugieren medidas para incrementarla, como ampliar la base tributaria y reducir la evasión.

### **Obligaciones tributarias**

La obligación tributaria es un vínculo legal entre el acreedor y el deudor tributario, cuyo propósito es asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y su exigibilidad es coactiva. Este concepto se aborda en el "Libro Primero La Obligación Tributaria" (2004), destacando métodos como la cobranza, la obtención de beneficios tributarios, la regularización de deudas a través de fraccionamientos, y el control y fiscalización oportunos para garantizar la recaudación de impuestos. El artículo 1° del Código Tributario refuerza esta definición, señalando la obligatoriedad del cumplimiento tributario (Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera, 2020).

## Objetivos de la Investigación

Por lo antes mostrado, el Objetivo Principal es "Determinar si la Estrategia Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023". Asimismo, el Objetivo Especifico 1 es "Determinar si la Planificación Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.

Por otro lado, el Objetivo Especifico 2 es "Determinar si las Técnicas de Cobranza se relacionan significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.



Finalmente, el Objetivo Específico 3 es "Determinar si la Fiscalización Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023

En cuanto a la justificación práctica, la investigación se enfoca en la necesidad de mejorar la recaudación del impuesto a la renta en las MYPES de Lima. Su propósito es analizar las estrategias tributarias existentes para que los contribuyentes puedan cumplir con sus obligaciones fiscales en tiempos más cortos. Además, se busca fomentar un cambio hacia el cumplimiento voluntario de los tributos, en lugar de depender de acciones coercitivas. Hernández y Mendoza (2018) destacan que la justificación práctica busca generar un impacto positivo y resolver problemas específicos, maximizando la relevancia de la investigación.

Desde el punto de vista social, la investigación tiene como objetivo demostrar que una adecuada estrategia tributaria puede aumentar la recaudación del impuesto a la renta, lo que permitirá al Estado mejorar su liquidez. Esto beneficiará la inversión pública y la atención de las necesidades del país. Hernández y Mendoza (2018) subrayan la importancia de que los estudios contribuyan a resolver problemas sociales, como en este caso, la mejora de las finanzas del Estado a través de mejores prácticas tributarias en las MYPES.

### MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de esta investigación es cuantitativo, ya que se utiliza una medición numérica para analizar los datos y verificar las hipótesis planteadas. Según Hernández y Mendoza (2018), el enfoque cuantitativo es adecuado para calcular las magnitudes o la incidencia de los fenómenos y comprobar las hipótesis formuladas en un estudio.

El tipo de investigación es correlacional, puesto que tiene como propósito determinar la relación entre las variables de "estrategia tributaria" y "recaudación de impuestos". Según los mismos autores, la investigación correlacional mide el grado de asociación entre dos o más variables sin manipularlas directamente, lo que la diferencia de otros tipos de investigación.

En cuanto al nivel, esta tesis es descriptiva, ya que busca especificar las características y propiedades de las variables en cuestión, es decir, cómo se presentan las estrategias tributarias y la recaudación de impuestos. Hernández y Mendoza (2018) definen la investigación descriptiva como aquella que se enfoca en detallar las características de fenómenos o variables sin necesariamente explicarlas, sino más bien proporcionando una visión precisa de sus dimensiones y contextos.

La unidad de estudio está constituida por los contribuyentes de las empresas MYPES ubicadas en el distrito de Lima. De acuerdo con Hernández y Mendoza (2018), la unidad de análisis es fundamental para delimitar el alcance de la investigación, lo que implica seleccionar las características de los sujetos o elementos que serán estudiados. En este caso, la población está conformada por 82,906 empresas MYPES, según datos del Ministerio de la Producción de 2022.



Para seleccionar la muestra, se excluyeron ciertos grupos de empresas, como las que operan bajo el régimen de personas naturales, las empresas no habidas y aquellas dadas de baja. Tras realizar un análisis de la base de datos, se determinó que 75 empresas, que se dedicaban a la fabricación de prendas de vestir, serían las que finalmente participarían en la investigación.

El muestreo utilizado en esta investigación es no probabilístico intencional, lo que significa que los participantes se seleccionan de manera deliberada y basada en el juicio del investigador tomándose 50 empresas de referencia.

La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de un cuestionario estructurado que utilizó la escala de Likert para medir las percepciones de los empresarios sobre las estrategias tributarias y la recaudación de impuestos. Hernández y Mendoza (2018) enfatizan la necesidad de diseñar instrumentos de recolección de datos cuidadosamente para asegurar que sean fiables y permitan obtener datos precisos.

El cuestionario constó de 24 ítems, enfocados en las variables de estudio, y fue dirigido a los representantes legales, gerentes y personal administrativo de las empresas MYPES. La aplicación de este cuestionario permitirá analizar de manera detallada la relación entre las estrategias tributarias implementadas y la recaudación de impuestos en las empresas MYPES de Lima.

# RESULTADOS Y DISCUSIÓN

## Análisis de fiabilidad

Se realizó un análisis de fiabilidad para la encuesta, se utilizó el software estadístico SPSS, el cual indica que el Alfa de Cronbach es de 0.811 para las 24 preguntas de la encuesta. En ese sentido, el rango de interpretación del Alfa de Cronbach nos indica que un valor que tiende a cero se interpreta como baja fiabilidad, por otro lado, un valor superior a 0.9 se interpreta como una encuesta redundante en la redacción de sus preguntas. Asimismo, el valor optimo se ubica en el rango de 0.7 a 0.89, por lo que interpretamos del análisis de fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach que es altamente confiable para la encuesta realizada a empresas MYPES.

## Prueba de normalidad

Romero (2016) explica que la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk se utiliza para evaluar si una muestra sigue una distribución normal. Si el valor p es mayor a 0.05, se acepta la normalidad; si es menor, se rechaza. Es aplicable para nuestra muestra de 50 casos.

- **Ho:** La muestra tiene distribución normal
- H<sub>1</sub>: La muestra no tiene distribución normal

**Tabla 1**Prueba de normalidad (Shapiro-Wilk)

	Estadístico	gl	Sig.
Estrategia Tributaria	0.983	50	0.69
Recaudación de Impuestos	0.990	50	0.93
Planificación Tributaria	0.912	50	0.00
Técnicas de Cobranza	0.969	50	0.21
Fiscalización Tributaria	0.934	50	0.00

Nota. Se elaboro mediante el software SPSS, tomando la data de las 50 encuestas.

Las variables "Estrategia Tributaria" y "Recaudación de Impuestos" tienen un p-valor mayor a 0.05 por lo que se acepta la hipótesis nula, en ese sentido se entiende que las variables cuentan con una distribución normal.

Asimismo, las dimensiones "Planificación Tributaria" y "Fiscalización Tributaria" cuentan con un p-valor menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula, en ese sentido se entiende que las variables no cuentan con una distribución normal. Por otro lado, la dimensión "Técnicas de Cobranza" cuenta con un p-valor mayor a 0.05 por lo que se entiende que esta dimensión cuenta con una distribución normal.

## Hipótesis General

A continuación, se presenta a la hipótesis nula como H<sub>0</sub>. Por otro lado, se plantea a la hipótesis alterna como H<sub>1</sub>, las cuales se elaboraron en función al problema general y al objetivo general:

- H<sub>0</sub>: La Estrategia Tributaria no se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.
- H<sub>1</sub>: La Estrategia Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.

**Tabla 2** *Prueba de Hipótesis General* 

		Recaudación de Impuestos
Estrategia Tributaria	Correlación de Pearson	0.494
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	50

Nota. Se realizó el coeficiente de correlación de Spearman mediante SPSS, de la data obtenida mediante la encuesta.

Se utilizó la prueba no paramétrica denominada coeficiente de correlación de Pearson (toda vez que las dos variables tienen una distribución normal). En ese sentido el p-valor obtenido es de 0.000 menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna "La Estrategia Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023". Asimismo, el coeficiente de correlación es de 0.494 indicando una correlación positiva moderada.

# Hipótesis Especifica 1

A continuación, se presenta a la hipótesis nula como  $H_0$ . Por otro lado, se plantea a la hipótesis alterna como  $H_1$ , las cuales se elaboraron en función al problema específico 1 y al objetivo específico 1:

- **H**<sub>0</sub>: La Planificación Tributaria no se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.
- **H**<sub>1</sub>: La Planificación Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.

**Tabla 3** *Prueba de Hipótesis Especifica 1* 

•		Recaudación de Impuestos
Planificación Tributaria	Coeficiente de correlación Spearman	0.384
	Sig. (bilateral)	0.006
	N	50

Nota. Se realizó el coeficiente de correlación de Spearman mediante SPSS, de la data obtenida mediante la encuesta.

Se utilizó la prueba no paramétrica denominada coeficiente de correlación de Spearman (toda vez que una de las variables no cuenta con distribución normal). En ese sentido el p-valor obtenido es de 0.006 menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna "La Planificación Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023". Asimismo, el coeficiente de correlación es de 0.384 indicando una correlación positiva moderada.

## Hipótesis Especifica 2

A continuación, se presenta a la hipótesis nula como  $H_0$ . Por otro lado, se plantea a la hipótesis alterna como  $H_1$ , las cuales se elaboraron en función al problema específico 2 y al objetivo específico 2:

- H<sub>0</sub>: Las Técnicas de Cobranza no se relacionan significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.
- H<sub>1</sub>: Las Técnicas de Cobranza se relacionan significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.

**Tabla 4** *Prueba de Hipótesis Especifica 2* 

		Recaudación de Impuestos	
Técnicas de Cobranza	Correlación de Pearson	0.468	
	Sig. (bilateral)	0.001	
	N	50	

Nota. Se realizó el coeficiente de correlación de Spearman mediante SPSS, de la data obtenida mediante la encuesta.

Se utilizó la prueba no paramétrica denominada coeficiente de correlación de Pearson (toda vez que las dos variables cuentan con distribución normal). En ese sentido el p-valor



obtenido es de 0.001 menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna "Las Técnicas de Cobranza se relacionan significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023". Asimismo, el coeficiente de correlación es de 0.468 indicando una correlación positiva moderada.

## Hipótesis Especifica 3

A continuación, se presenta a la hipótesis nula como  $H_0$ . Por otro lado, se plantea a la hipótesis alterna como  $H_1$ , las cuales se elaboraron en función al problema específico 3 y al objetivo específico 3:

- **H**<sub>0</sub>: La Fiscalización Tributaria no se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.
- **H**<sub>1</sub>: La Fiscalización Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023.

**Tabla 5** *Prueba de Hipótesis Especifica 3* 

		Recaudación de Impuestos
Fiscalización Tributaria	Coeficiente de correlación Spearman	0.346
	Sig. (bilateral)	0.014
	N	50

Nota. Se realizó el coeficiente de correlación de Spearman mediante SPSS, de la data obtenida mediante la encuesta.

Se utilizó la prueba no paramétrica denominada coeficiente de correlación de Spearman (toda vez que una de las variables no cuenta con distribución normal). En ese sentido el p-valor obtenido es de 0.014 menor a 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna "La Fiscalización Tributaria se relaciona significativamente con la Recaudación de Impuesto a la Renta de las MYPES de Lima Metropolitana, 2023". Asimismo, el coeficiente de correlación es de 0.346 indicando una correlación positiva moderada.

## CONCLUSIÓN

De los resultados obtenidos, enfocándose en la relación entre las variables Estrategia Tributaria y Recaudación de Impuestos, y las compara con investigaciones previas y datos estadísticos relevantes. Se acepta la hipótesis alterna, que indica una relación significativa entre ambas variables, y se rechaza la hipótesis nula. El análisis de la correlación de Pearson muestra un coeficiente de 0.494 (p < 0.005), lo que sugiere una relación moderada y positiva entre las estrategias tributarias y la recaudación de impuestos.

Los resultados obtenidos en esta investigación coinciden con otros estudios previos. Por ejemplo, Aytkhozhina y Miller (2018) encontraron que la estrategia tributaria está estrechamente vinculada con la eficiencia en la recaudación fiscal, al promover una asociación entre diversas estrategias, lo que incrementa los ingresos fiscales. Similarmente, Banda y Tovar (2018) concluyen que una estructura tributaria adecuada tiene efectos positivos sobre la recaudación de



impuestos y el crecimiento económico, lo que se alinea con los hallazgos de la investigación actual.

Por otro lado, los resultados también son coherentes con estudios que subrayan la importancia de la administración y el control en la recaudación de impuestos. En el caso de Rodríguez y Vargas (2015), se muestra que una estrategia de control fiscal adecuada puede mejorar la recaudación en un municipio, mientras que Casal-Abril et al. (2020) destacan la importancia de la planificación tributaria en la optimización de los recursos en el sector de alquiler de vehículos, sugiriendo que una gestión eficiente de los pagos tributarios mejora los ingresos del Estado.

El estudio de Huamán Pérez et al. (2020) sobre la estrategia tributaria en el contexto urbano también resalta la necesidad de reformas administrativas y un mayor control en la fiscalización para aumentar la recaudación, lo que está en línea con los resultados obtenidos en este estudio. De igual manera, los resultados de Ojeda Torres (2018) y Huamán Jiménez et al. (2020) sugieren que las estrategias de control y fiscalización tributaria tienen un impacto positivo sobre la recaudación y la reducción de la evasión fiscal.

Respecto a la planificación tributaria, la investigación de Casal-Abril et al. (2020) demuestra que la buena coordinación y manejo de las estrategias fiscales permiten mantener al día los pagos de impuestos, lo que también refleja los resultados de la presente investigación. Además, el estudio de Huamán Jiménez et al. (2020) refuerza la idea de que el planeamiento tributario adecuado puede mejorar la liquidez de las empresas y el cumplimiento tributario.

En cuanto a las técnicas de cobranza, los hallazgos coinciden con los de Benites Aliaga et al. (2021), quienes destacan la ineficacia de las estrategias de cobranza actuales en ciertas instituciones, lo que limita la efectividad de la recaudación. La necesidad de innovar en los métodos de cobranza se refleja en la recomendación de explorar nuevas alternativas para mejorar los ingresos fiscales.

Finalmente, la investigación también aborda la fiscalización tributaria, donde se observa una relación moderada entre la fiscalización y la recaudación de impuestos. El estudio de Huamán Pérez et al. (2020) muestra que mejorar los procesos de fiscalización puede incrementar la recaudación para el beneficio urbano, lo que es consistente con los resultados obtenidos.

El principal aporte de esta investigación es la identificación de una relación positiva entre las estrategias tributarias y la recaudación de impuestos en las MYPES de Lima durante 2023. Los resultados sugieren que implementar estrategias tributarias más efectivas puede mejorar la recaudación, lo que beneficiaría tanto a las empresas como al Estado. Además, la investigación propone evaluar nuevas técnicas de cobranza y mejorar los sistemas de fiscalización para optimizar la recaudación, lo que podría ser un área clave para futuras investigaciones y políticas públicas.



Este análisis también sugiere que las políticas actuales pueden no ser suficientes para asegurar una recaudación eficiente, por lo que es esencial seguir desarrollando estrategias más robustas a mediano y largo plazo. Además, la investigación enfatiza la importancia de la educación tributaria y la transparencia en los procesos fiscales, aspectos que pueden contribuir significativamente a la mejora de la cultura tributaria y, en consecuencia, a la recaudación fiscal.



#### REFERENCIAS

- Allingham, M. G., y Sandmo, A. (1972). INCOME TAX EVASION: A THEORETICAL ANALYSIS. <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2">https://doi.org/https://doi.org/10.1016/0047-2727(72)90010-2</a>
- Arano Chávez, R. M., Escudero Macluf, J., y Delfin Beltran, L. A. (2016). El Origen del Clima Organizacional, desde una perspectiva de las escuelas de la administración. https://www.uv.mx/iiesca/files/2016/11/02ca201601.pdf
- Avila Rosel, P. d., y Sanchis Palacio, J. R. (2011). Surgimiento de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) e impacto de los Microcréditos sobre la reducción de la pobreza. El caso de Lima Metropolitana (Perú). <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.1387/reves.6642">https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.1387/reves.6642</a>
- Aytkhozhina, G., y Miller, A. (2018). Estrategias de control tributario del estado: aspectos teóricos. <a href="https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1672">https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1672</a>
- Banda, O. H., y Tovar, G. E. (2018). Impacto de la estructura tributaria sobre el crecimiento económico: el caso de México. Revista Mexicana de Economía y Finanzas, 13. <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.21919/remef.v13i4.340">https://doi.org/https://doi.org/10.21919/remef.v13i4.340</a>
- Barro. (1990). Modelo de Barro. https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/243/barro.htm
- Benites Aliaga, A. A., Benites Aliag, R. S., Tello de la Cruz, E., y Javez Valladares, S. S. (2021). Efectos de las Estrategias de cobranza en la efectividad en la recaudación del Servicios de Administración Tributaria de Trujillo SATT. Universidad del Oriente. <a href="https://www.redalyc.org/journal/5736/573666758004/html/">https://www.redalyc.org/journal/5736/573666758004/html/</a>
- Bohórquez, P. R., y Huamán, J. R. (2018). El Nuevo Régimen Mype Tributario y su Impacto en los Estados Financieros de la Micro y Pequeña Empresa del Sector Textil del Emporio Comercial de Gamarra. UPC. http://hdl.handle.net/10757/625425
- Cáceres, D. J., y Llaque, F. R. (Setiembre de 2023). CODIGO TRIBUTARIO- SUNAT IAT. <a href="http://iat.sunat.gob.pe">http://iat.sunat.gob.pe</a>
- Cárdenas Rojas, G. R. (2022). Educación tributaria a niveles del sistema educativo básico regular y su incidencia en la formación de cultura tributaria, región Ancash, periodo 2017-2018. https://doi.org/https://orcid.org/0000-0003-3376-8713
- Casal-Abril, J. M., Becerra-Molina, J. E., y Vásconez Acuña, L. G. (2020). Estrategias tributarias como herramientas de optimización de rentabilidad en el sector de alquiler de vehículos. <a href="https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.954">https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v5i4.954</a>
- Castillo, Cáceres, Claudio, Danny Jimmy, Sánchez, Llaque, Richard, Fredy. (2023). Código Tributario. <a href="https://repositorio.sunat.gob.pe/handle/SUNAT/141">https://repositorio.sunat.gob.pe/handle/SUNAT/141</a>
- Cierto Agui, N. P. (2019). ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS Y LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILLCO MARCA, PROVINCIA DE HUÁNUCO. 2019. UNIVERSIDAD DE HUANUCO. <a href="http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1967">http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1967</a>



- COMEX PERU. (28 de ABRIL de 2023). Recaudación Tributaria del Primer Trimestre. <a href="https://www.comexperu.org.pe/articulo/recaudacion-tributaria-del-primer-trimestre-sector-mineria-e-hidrocarburos-disminuyo-un-276">https://www.comexperu.org.pe/articulo/recaudacion-tributaria-del-primer-trimestre-sector-mineria-e-hidrocarburos-disminuyo-un-276</a>
- Consejo Fiscal del Perú. (2018). Mitos y verdades del nuevo Régimen MYPE Tributario (RMT). <a href="https://cf.gob.pe/comunicacion/mitos-y-verdades-del-nuevo-regimen-mype-tributario-rmt/">https://cf.gob.pe/comunicacion/mitos-y-verdades-del-nuevo-regimen-mype-tributario-rmt/</a>
- Constitución Política del Perú. (1993).
  - https://pdba.georgetown.edu/Parties/Peru/Leyes/constitucion.pdf
- Contreras, C. (2005). El impuesto de la contribución personal en el Perú del siglo XIX. Pontificia Universidad Católica del Perú.
  - https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/1299
- Cornejo Espinoza, S. A. (2022). La Cultura Tributaria en la recaudación fiscal de las micro y pequeñas empresas, del sector textil de Lima Metropolitana, 2020. Ciencia Latina. <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v6i4.2665">https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v6i4.2665</a>
- Decreto Legislativo 774. (1993).
  - https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/00774.pdf
- Decreto Legislativo N° 1314. (2016). https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1469407-3 Decreto Supremo 135-99-EF. (2004).
  - https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/250818/226204\_file20181218-16260-1pv8hy3.pdf?v=1545175866
- Diaz, E. W., y Lobato, C. J. (2016). Percepción de la facultad de la fiscalización de la administración tributaria y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las microempresas del parque comercial de Ceres Ate Lima 2016. https://doi.org/https://doi.org/10.17162/riu.v5i1.860
- Diaz, L., y Flores Enriquez, D. Y. (2019). Gestion de Cobranza: un abordaje teórico desde el ámbito financiero. <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.33996/maya.v1i1.6">https://doi.org/https://doi.org/10.33996/maya.v1i1.6</a>
- Encalada Benítez, D. L., Narváez Zurita, C. I., y Erazo Alvarez, J. C. (2020). La planificación tributaria, una herramienta útil para la toma de decisiones en las comercializadoras de GLP. https://doi.org/https://doi.org/10.23857/dc.v6i1.1138
- Gerencia de Cultura Tributaria y Aduanera. (2020). Glosario de Términos sobre Cultura Tributaria Aduanera. <a href="https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-10/Glosario-de-Terminos-sobre-Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf">https://cultura.sunat.gob.pe/sites/default/files/2020-10/Glosario-de-Terminos-sobre-Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf</a>
- Gómez Sabaini, J. C., y Morán, D. (2020). Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe. CEPAL. <a href="https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content">https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/98857a8e-ad37-4f1b-9d0d-2acc73172136/content</a>



- Harding, S. (1935). Ciencia y Feminismo. (E. Morata, Ed.) <a href="https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Harding.CienciaFeminismo.PR">https://edmorata.es/wp-content/uploads/2020/06/Harding.CienciaFeminismo.PR</a> .pdf
- Hensel, A. (1930). Derecho Tributario. <a href="https://books.google.com.pe/books?id=bY4yAAAACAAJ">https://books.google.com.pe/books?id=bY4yAAAACAAJ</a>
- Hernández, S. R., y Mendoza, T. C. (2018). Metodología de la Investigación, rutas cuantitativas, cualitativas y mixta. https://doi.org/https://doi.org/10.22201/fesc.20072236e.2019.10.18.6
- Hessen, E. (1886). Teoría del Conocimiento. En J. Gaos. <a href="https://trabajosocialucen.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/05/hessen\_johannesteoria">https://trabajosocialucen.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/05/hessen\_johannesteoria</a> del conocimiento pdf-1.pdf
- Hidalgo Villegas, G. (2006). Algunos comentarios en relación con el tratamiento del Impuesto a la Renta a la prestación de servicios a titulo gratuito. https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/12224/12790
- Huamán Jiménez, D. K., Callejas Torres, J. C., y Rosas Prado, C. E. (2020). Estrategia de Planificación Tributaria para el mejoramiento de la liquidez monetaria en la CAC SAN JUAN. Epistemia, 4. <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.26495/re.v4i1.1305">https://doi.org/https://doi.org/10.26495/re.v4i1.1305</a>
- Huamán Pérez, A. A., Callejas Torres, J. C., y Cubas, C. J. (2020). Estrategia Tributaria par ala mejora del financiamiento urbano de Chiclayo. <a href="https://doi.org/https://www.researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649">https://doi.org/https://www.researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649</a> <a href="mailto:5%2Ftzh.v12i1.1260?\_tp=eyJjb250ZXh0Ijp7ImZpcnN0UGFnZSI6InB1YmxpY2F0aW9">https://doi.org/https://www.researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649</a> <a href="mailto:subarana-researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649">https://doi.org/https://www.researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649</a> <a href="mailto:subarana-researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649">https://doi.org/https://www.researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649</a> <a href="mailto:subarana-researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649">https://doi.org/https://www.researchgate.net/deref/https%3A%2F%2Fdoi.org%2F10.2649</a> <a href="mailto:subarana-researchgate.net/deref/https%3A%2F72Fdoi.org%2F0aW9">https://doi.org/https
- IPE. (7 de SETIEMBRE de 2020). LA RECAUDACION Y LA PANDEMIA. https://www.ipe.org.pe/portal/la-recaudacion-y-la-pandemia/
- Jarach, D. (1941). Conceptodepresión tributaria yde presión financiera. file:///C:/Users/lmmn /Downloads/beabarbosa,+Journal+manager,+3099.pdf
- Kant, I. (1724/1804). La utopía moral como emancipación del azar. En R. R. Aramayo. <a href="http://hdl.handle.net/10261/89550">http://hdl.handle.net/10261/89550</a>
- Kuhn, T. (1962). La Estructura de las Revoluciones Científicas. Fondo de Cultura Económica. <a href="https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mmpcat3/wp-content/uploads/sites/210/2023/03/La-estructura-de-las-revoluciones-científicas-TK">https://perio.unlp.edu.ar/catedras/mmpcat3/wp-content/uploads/sites/210/2023/03/La-estructura-de-las-revoluciones-científicas-TK</a> compressed.pdf
- Libro Primero La Obligación Tributaria. (2004). En Código Tributario. <a href="https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf">https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf</a>
- Locke, J. (1632/1704). Su vida, su obra y pensamiento. (M. Barrionuevo, Ed.) https://doi.org/10.35362/rie3672979
- Lopes de Sa, A. (2019). Revista Científica General José María Córdova. En Revista Científica General José María Córdova. <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.21830/19006586.351">https://doi.org/https://doi.org/10.21830/19006586.351</a>
- Lucas. (1988). Modelo de Lucas. https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/243/lucas.htm



- NU.CEPAL. (2022). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2022: dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva. 93. https://hdl.handle.net/11362/48077
- NU.CEPAL/OCDE/CIAT/BID. (2023). Estadísticas tributarias en América Latina y el Caribe. https://hdl.handle.net/11362/48895
- Ojeda Torres, A. E. (2018). Las Estrategias Fiscales y la reducción de la evasión tributaria en el departamento de Cajamarca. Gaceta Científica. https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/429/393
- Popper, K. (1958). Tareas actuales de la filosofía. (W. R, Darós, Ed.) Revista de Investigación Académica. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4387840.pdf
- Quipukamayoc. (2023). Política tributaria y formalización de las micro y pequeñas empresas en Lima Metropolitana. <a href="https://doi.org/https://doi.org/10.15381/quipu.v31i65.24842">https://doi.org/https://doi.org/https://doi.org/10.15381/quipu.v31i65.24842</a>
- Ramirez Campomanes, C. R. (Julio de 2023). Política Tributaria y Formalización de las Micro y Pequeñas Empresas en Lima Metropolitana. https://orcid.org/0000-0002-3149-8505
- Rodriguez, E., y Vargas, W. (2015). Estrategias de Control fiscal para la recaudación tribitaria de un órgano municipal. Negotium. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78241171002
- Rojas Cuellar, J. S. (2018). Análisis de Régimen MYPE Tributarios como estrategia de ampliación de la base tributaria e incenivo a la formalización. <a href="https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14059">https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14059</a>
- Suárez Nieves, S. A. (2012). Fundamentos filosóficos de la teoría neopatrimonialista de la contabilidad.

  file:///C:/Users/lmmn /Downloads/zromero,+Fundamentos+filos%C3%B3fico+cient%C
  - 3%ADficos+de+la+teor%C3%ADa+neopatrimonialista+de+la+contabilidad.pdf
- SUNAT. (2017). DECRETO LEGISLATIVO 1269. En D. O. PERUANO. DICIEMBRE 2016. https://www.sunat.gob.pe/legislacion/mypeIR/dl1269.pdf
- Toro Oblitas, L. (2021). La Cobranza Coactiva y su incidencia en la Gestión Financiera en la clínica Los Angeles SAC Chachapoyas. Universidad Señor de Sipan. https://hdl.handle.net/20.500.12802/8977
- Tua Pereda, J. (1995). Evolución y Situación actual del pensamiento contable. <a href="https://www.academia.edu/30108900/Evoluci%C3%B3n\_y situaci%C3%B3n\_actual\_del">https://www.academia.edu/30108900/Evoluci%C3%B3n\_y situaci%C3%B3n\_actual\_del</a> <a href="pensamiento">pensamiento contable</a>
- Zumaeta Julca , P. (2022). La Cultura Tributaria y la recaudación fiscal: análisis en las MYPES de Lima Metropolitana. Semestre Económico. https://semestreeconomico.unap.edu.pe/index.php/revista/article/view/54

